BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2026-IE-35501

032000

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

MEMORANDO

De: **EUGENIA ARBOLEDA BALBIN**
Directora de Servicio a la Ciudadania

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

Asunto: **Alcance al memorando No.2026-IE-35074 cuyo asunto; "REMISIÓN DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES ELABORACIÓN CONTRATO MODALIDAD DIRECTA CONTACT CENTER"**

De manera atenta, se remiten los documentos precontractuales ajustados, para adelantar la elaboración y cargue mediante la plataforma SECOP II del contrato de prestación de servicios, mediante el proceso de contratacion directa para llevar a cabo el objeto: "Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud."

Cordialmente,

EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
Directora de Servicio a la Ciudadania

Anexo: Doce (12)

Elaboró: Julian E. Tautiva Perez
Revisó / Aprobó: Eugenia Arboleda Balbín

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2026-IE-35074

032000

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026

MEMORANDO

De: **EUGENIA ARBOLEDA BALBIN**
Directora de Servicio a la Ciudadania

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

Asunto: REMISIÓN DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES ELABORACIÓN CONTRATO MODALIDAD DIRECTA CONTACT CENTER

De manera atenta, se remiten los documentos precontractuales, para adelantar la elaboración y cargue mediante la plataforma SECOP II del contrato de prestación de servicios, mediante el proceso de contratacion directa para llevar a cabo el objeto: "Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud."

Se solicita de manera excepcional la revisión prioritaria de los documentos del proceso contractual, pese a su radicación posterior al plazo establecido, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad en la operación de la Línea 106, servicio distrital de orientación, escucha y acompañamiento en salud mental, cuya prestación requiere mantenerse de manera ininterrumpida.

La revisión oportuna de la documentación permitirá continuar con el trámite previsto para su presentación ante el Comité de Contratación y mitigar el riesgo de generar una discontinuidad entre la operación contractual vigente y el inicio del nuevo contrato. Una eventual interrupción podría afectar la disponibilidad de canales de atención para brindar respuesta oportuna a la ciudadanía en situaciones relacionadas con su salud mental.

Cordialmente,



EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
Directora de Servicio a la Ciudadania

Anexo: Once (11)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Elaboró: Julian Tautiva Perez
Revisó/ Aprobó: Eugenia Arboleda Balbín